



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA
Delegación de Participación Ciudadana

Departamento de Participación Ciudadana
CASA CIUDADANA
Ronda del Marrubial, s/n
140107 CORDOBA
Código RAEL JA01140214
Tel. 957 49 99 47

EDICTO

APERTURA DEL PLAZO DE ENTREGA DE SOLICITUDES

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES 2025 A ASOCIACIONES PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Se inicia el procedimiento para la presentación de solicitudes de subvenciones, mediante la inserción del correspondiente anuncio BOP-A-2025-43 en el B.O.P de Córdoba N.º 6 de fecha 10 de enero de 2025

El **plazo para la presentación de las solicitudes**, que tendrán que ajustarse a lo establecido en las Bases de la Convocatoria, será de 20 días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación, será **del 11 de enero al 30 de enero, incluido**.

Las Bases de la Convocatoria y formularios, se encuentran expuestas en el Tablón Edictal del Ayuntamiento de Córdoba y en la página web municipal de la Delegación de Participación Ciudadana:

<http://participa.cordoba.es/>

Córdoba, fechado y firmado digitalmente

MIGUEL RUIZ MADRUGA
DELEGADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Hash: 8d4a347e37995a3aad9d57c1d5ba27495b147f5509a8d0136d6b677186a380e7762730f33532e4e3c4b2d9b55273c3e4e89f74789b8ca42cf2ea0c777bca6 | PÁG. 1 DE 2



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

MIGUEL RUIZ MADRUGA (CONCEJAL DELEGADO)

CÓDIGO CSV

fb8bd6e81cdb2df2d6dd28f3dcf03e2e8916453c

NIF/CIF

****012**

FECHA Y HORA

10/01/2025 10:35:45 CET

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

fb8bd6e81cdb2df2d6dd28f3dcf03e2e8916453c

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 8d4a347e37995a3aad9d57c1d5ba227495b147f5509a8d0136d6b6f7186a380e7762730f335532a4e3c4b2d9b555273c3e4e89f74789b8ca42cf2ea0c777bca6

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016670_2025_00000000000000000000023211322

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 10/01/2025 09:41:59

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: fb8bd6e81cdb2df2d6dd28f3dcf03e2e8916453c

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf